



Expediente: 215/21

Carátula: JEREZ VICTOR FAVIAN C/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 14/12/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20283385656 - JEREZ, VICTOR FAVIAN-ACTOR

90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 215/21



H20701649787

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: JEREZ VICTOR FAVIAN c/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 215/21.-

En la ciudad de Concepción, en fecha 12 de Diciembre de 2023 a horas 09:00 siendo día y hora fijado en los autos del título a los fines de la audiencia dispuesta en los presentes autos, mediante plataforma Zoom por ante S.S. la Dra. María Ivonne Heredia - Juez, el Secretario Cristian Calderón Valdez, y la coordinación técnica de los Encargados Judiciales Carlos Gómez y Agustín Agüero Akim comparecen las siguientes personas: El Sr. Víctor Favian Jerez, actor en autos con su letrado apoderado; el letrado Gabriel Terán, apoderado de la parte demandada.-

Cedida la palabra a la parte actora manifiesta que llegaron a un acuerdo.

Cedida la palabra a la parte demandada manifiesta que llegaron a un acuerdo y propone el acuerdo.

Se cede la palabra a la parte actora quien manifiesta que litiga con beneficio para litigar sin gastos, y conformidad con lo propuesto.-

Se tiene presente lo manifestado por las partes, se ordena practicar planilla fiscal, y se da un plazo de 48 horas al letrado Gabriel Terán, a fin de que acompañe bonos profesionales y poder para juicios.-

Con lo que se da por finalizada la presente, SIN FIRMA OLÓGRAFA, dada la virtualidad de este acto. Por ante mi que doy fe, ADJUNTO al presente documento virtual, una foto de captura de pantalla de un momento de este acto.- CAG

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

